

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Hospital adscripción para asistencia especializada: «Santa Bárbara», Puertollano (Ciudad Real).

Obstetricia y Ginecología. Jefe de Servicio: Torruba Chalueta, Ricardo (renuncia).

Obstetricia y Ginecología. Jefe de Servicio. Luque Mialdea, Agustín.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

30539 REAL DECRETO 1615/1990, de 14 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Organismo autónomo Centro de Investigaciones Sociológicas a don Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Real Decreto 1526/1990, de 8 de noviembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, a propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de diciembre de 1990,

Vengo en nombrar a don Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga, Presidente del Organismo autónomo Centro de Investigaciones Sociológicas, con categoría del Director general.

Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes
y de la Secretaría del Gobierno,
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

30540 ORDEN de 5 de diciembre de 1990 por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 10 de octubre de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda hacer público que los puestos que a continuación se relacionan, convocados para su cobertura, por el sistema de libre designación, por Orden de 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), han sido adjudicados a los siguientes funcionarios:

INSERSO: Dirección General

Coordinador del Plan Gerontológico: Don Rafael Pineda Soria. Funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

INSERSO: Secretaría General

Coordinador de Recursos Humanos: Don Antonio Herrero Portela. Funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Consejera Técnica: Doña María Clotilde Moratilla Torregrosa. Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Número de Registro Personal T03G015A0052P.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.-P. D (Orden de 12 de enero de 1989), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

UNIVERSIDADES

30541 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José María Goerlich Peset Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Goerlich Peset Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Financiero, Derecho del Trabajo e Historia del Derecho.

Valencia, 26 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

30542 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Gemma Desamparados Lluch Crespo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Catalana».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Filología Catalana, del área de conocimiento de «Filología Catalana», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Gemma Desamparados Lluch Crespo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana.

Valencia, 26 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

30543 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Luis Gil Salom Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la